

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2013.**

-----oOo-----

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Pablo Carrillo Herrero

CONCEJALES:

D. Baldomero García Carrillo

D. Benito García de Torres

D. Bernardo Ruiz Gómez

D^a Josefa Márquez Sánchez

D. Emiliano Pozuelo Cerezo

D. César Bravo Santervás

D. Manuel Cabrera López

D^a Francisca Fernández Serrano

D^a Carmen Blanco Domínguez

D^a María José Espejo Olmo

D. Manuel Jesús López Cardador

D^a Manuela Calero Fernández

D^a María Jesús Adell Baubí

D. Ventura Redondo Moreno

D^a M^a Pilar Fernández Ranchal

D. Juan Bautista Carpio Dueñas

INTERVENTOR-Acctal.:

D. Augusto Moreno de Gracia

SECRETARIA:

D^a M^a Pastora García Muñoz

En la Ciudad de Pozoblanco, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticuatro de junio de dos mil trece, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Pablo Carrillo Herrero, asistido de mí, la Secretaria, D^a M^a Pastora García Muñoz, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, las personas arriba reseñadas, con objeto de celebrar la sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, convocada para el día de la fecha, en forma legal, conforme al "Orden del Día", comprensivo de los asuntos a tratar.

Declarada abierta la sesión, se pasó acto seguido al estudio y deliberación del único asunto incluido en el correspondiente "Orden del Día", con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.- MANIFESTACION DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

El Sr. Alcalde-Presidente abrió la sesión, procediendo seguidamente los miembros de la Corporación a personarse a las puertas de la Casa Consistorial para manifestarse públicamente, contra los actos de violencia de género.

D^a Concepción Romero Garrido, en representación de la ASOCIACIÓN DE VECINOS Y AMIGOS "LAS MALVINAS", dio lectura al siguiente Manifiesto:

“La Violencia de Género” tiene sus raíces en razones de carácter cultural y social que son consecuencia del específico papel que la mujer ha desempeñado a lo largo de la historia de la humanidad. La Violencia de Género ya no es un problema de ámbito privado, si no que afecta a la sociedad en general; es una expresión de la relación de desigualdad y poder entre hombres y mujeres que está basada en la supuesta superioridad y la dominación real de un sexo sobre otro. El silencio no debe ser nunca la respuesta, ni para la víctima de la violencia, ni para quienes convivimos con quién la sufre. No debemos ser cómplices de ello.

Según informes de OMS más de un 80% de las mujeres han sido agredidas físicamente por una pareja masculina en algún momento de su vida; si a estas agresiones físicas unimos las psicológicas, el número de víctimas se elevaría de forma brutal. Hoy, la Asociación de Vecinos y Amigos “LAS MALVINAS”, a la vez que reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por una educación y un trato igualitario y no sexista, queremos incidir en la modificación de los valores sociales que amparan estas conductas violentas, con contundencia y claridad, queremos mostrar nuestra repulsa mediante el siguiente MANIFIESTO:

1º Que la defensa y protección de los derechos fundamentales, es el primer cometido de cualquier Institución, por lo que nuestra Asociación rechaza cualquier postura que suponga un ataque a los mencionados derechos.

2º Que el diálogo y el debate son el vehículo idóneo para sensibilizar a la sociedad del cambio que debe experimentar en este sentido.

3º Que un comportamiento tolerante significa comprensión, reconocimiento, consideración y respeto ante planteamientos o situaciones distintas a las nuestras.

4º Que las relaciones humanas suponen el respeto a los Derechos Humanos, y la TOLERANCIA CERO significa no tolerar conductas o manifestaciones que supongan Violencia de Género.

5º Que nuestras asociaciones sean un espacio social comprometido con la TOLERANCIA CERO y que apoyaremos siempre las iniciativas que se dirijan a la erradicación de estos comportamientos.

6º Que manifestaremos siempre nuestro rechazo a que cualquier persona, sea del sexo que sea, reciba un trato que atente contra su dignidad, rechazando también cualquier situación de discriminación por el mismo hecho.

Hoy, 24 de Junio, son muchas las mujeres que han muerto a manos de sus parejas. Esto nos recuerda que queda mucho por hacer. Debemos seguir trabajando para que esta lacra social desaparezca de una vez.

Tomando las palabras de Martín Luther King, acabamos diciendo:

“Tengo un sueño, seguir soñando. Soñar con la libertad, soñar con la justicia, soñar con la igualdad y ojalá ya no tuviera necesidad de soñarlas”

Relación de víctimas desde el último pleno:

24 de mayo, mujer de 30 años en Santander.

29 de mayo, Dolores P. de 37 años en Girona.

30 de mayo, Dolores Extremera López de 55 años en Jaén.

5 de junio, Ada Ortuya de 29 años en Bilbao.

5 de junio, Sonia E.M de 31 años en Madrid.

5 de junio, Jenny Sofía Rebollo, de 42 años en Bilbao.

12 de junio, Miriam T. de 22 años en Jerez.

12 de junio, Mercedes Pérez Ruz en Zaragoza.

16 de junio, Remedios Bernias Martínez de 81 años en Pozoblanco.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, de todo lo cual yo, la Secretaria, certifico.